



RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2014, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueba la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores de Patrimonio Cultural, Bibliotecas y se señala lugar y fecha para la celebración del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por Resolución de 26 de mayo de 2014, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores de Patrimonio Cultural, Bibliotecas, resuelvo:

Primero.— Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.— Hacer pública la relación, que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Gobierno de Aragón: en Zaragoza, Edificio Pignatelli (Paseo María Agustín, 36), en Huesca (Plaza Cervantes, 1) y en Teruel (Calle San Francisco, 1), así como en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Alcañiz (Avda. Bartolomé Esteban, 58), Calatayud (Plaza España, 1), Ejea de los Caballeros (Calle Mediavilla, 27), Jaca (Avda. Levante, 10), Tarazona (Avda. la Paz, 29), Calamocha (Calle Melchor de Luzón, 6), Fraga (Calle San Quintín, 1) y Barbastro (Calle Conde, s/n).

Tercero.— Convocar a los opositores, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 20 de enero de 2015, a las 11:00 horas, en el Centro de Tecnologías Avanzadas, sito en Avenida Alcalde Sainz de Varanda, 15, de Zaragoza.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 58.1 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2014.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO MURILLO GARCÍA-ATANCE**



Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón

Relación Definitiva de Solicitantes Admitidos
Categoría: A - ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR

Convocatoria: 14/0019
FACULT. SUP. PATRIM. CULTURAL, BIBLIOTECAS

Núm. Sol	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Inglés	Francés	Ofimática	Solicita Adaptación	Reserva
1	AGREDA	FERRER	FERNANDO	17693565X	SI	NO	NO		
74	ALASTRUE	LASIERRA	CRISTINA	18037066Y	NO	SI	NO		
6	ALAYA	DACAL	MARIA JOSE	18598149G	NO	SI	NO		
13	ALMAGRO	ALIJARDE	VIOLETA	29136839W	SI	NO	NO		
37	ALONSO	ORDOÑEZ	JESUS MIGUEL	17451836B	SI	NO	NO		
79	ALVAREZ	RUIZ	MARIA ESTHER	51404513L	SI	NO	NO		
31	AMAYA	VERA	RAQUEL	53088676F	SI	NO	NO		
45	ANDRES	ENCINAS	ESTHER	71020016H	SI	NO	NO		
34	ARGUIS	MOLINA	SOFIA	25156833P	SI	NO	NO		
55	ASENSIO	BURRIEL	ANA	29103174D	SI	NO	NO		
57	AZNAREZ	CAVERO	ISABEL	18172021C	SI	NO	NO		
16	BAILO	BENITO	LORENA	73013760F	SI	NO	NO		
26	BLAS	DIEZ	MARIA PILAR	17447272R	SI	NO	NO		
75	BLASCO	CECILIA	ANTONIO	72550538M	NO	SI	NO		
38	BUENO	DE LA FUENTE	GEMA	17754845H	SI	NO	NO		
60	CALVO	GALAN	CRISTIAN	76924101A	SI	NO	NO		
35	CALVO	VILLEGAS	SONIA	71125560S	SI	NO	NO		
18	CASTILLA	PENALVA	FERNANDO	00405506Q	SI	NO	NO		
8	CERDA	HERNANDEZ	MARIA DEL PILAR	52646433P	SI	NO	NO		
68	CIRUJEDA	JARQUE	LAURA	18438151V	SI	NO	NO		
71	CLEMENTE	GRACIA	JULIAN	29086593B	SI	NO	NO		
20	COLUBI	HERES	ANA ISABEL	09412359T	SI	NO	NO		
54	DE LA CAL	Y LLERA	CARLOS MANUEL	25167556J	SI	NO	NO		
59	DUEÑAS	BAILO	AZUCENA FELICID	29127141X	SI	NO	NO		
53	ELIA	PEREZ	GALA ADELA	72994172S	SI	NO	NO		
62	GALVAN	CARBALLO	MARIA BELEN	44083641R	SI	NO	NO		
23	GARCIA	LOZANO	LORENA	25188063G	SI	NO	NO		
39	GARCIA	MONTES	MARTA CRISTINA	29115931R	SI	NO	NO		
43	GASCON	ORTIZ	TERESA	17748486F	SI	NO	NO		
9	GOMEZ	OLMEDA	LUCIA	03139405C	SI	NO	NO		
81	GONZALEZ	GALLEGO	YOLANDA MARIA	78482986V	SI	NO	NO		
65	GONZALEZ	SANCHEZ	PERFECTO ENRIQU	07986668X	SI	NO	NO		
48	GRACIA	FORCE	SANDRA	29123548M	NO	SI	NO		
11	GUTIERREZ	SANGRADOR	AMAYA	71930198K	SI	NO	NO		
76	HOMBRADOS	LAGUARTA	CRISTINA	18053497S	SI	NO	NO		
14	LARA	NOTIVOLI	FLORENTINO	52447863C	SI	NO	NO		
4	LEDESMA	SALLAN	Mª LOURDES	17757393J	SI	NO	NO		
44	LOPEZ	DIEZ	Mª PILAR	29120978B	NO	SI	NO		
56	LORENTE	PORTERO	JESSICA	29135576G	SI	NO	NO		
27	MARTINEZ	OLIETE	MARIA BELEN	15976410N	NO	SI	NO		
41	MARTINEZ	PRADES	ROSA VANESA	72990556X	SI	NO	NO		
30	MARTINEZ	TARAZONA	JAIONE CHANTAL	29103492M	NO	SI	NO		
7	MARTINEZ	ZURIAGA	FRANCISCOJAVIER	25170080F	SI	NO	NO		
15	MEDINA	ASENSIO	ROSA ANA	09291160B	NO	SI	NO		
17	MONTESINOS	LOREN	MARIA PILAR	25453439Y	NO	SI	NO		
10	MOÑITA	CASTRO	ELISABET	16589576K	SI	NO	NO		
24	MORERA	GRACIA	EVA	17766324C	SI	NO	NO		
5	MORIANA	CORONEL	MARIA JOSEFA	79193538F	SI	NO	NO		
61	NAVARRO	AGUILAR	ARACELI	18421546H	NO	SI	NO		
22	NAVARRO	POLO	ADRIAN	17754910Z	NO	SI	NO		
25	NOVALES	ARALUCE	ANA	16068257C	SI	NO	NO		
51	NOVAS	CLAVER	NATALIA	18166980Q	SI	NO	NO		
42	NUÑEZ	ALONSO	IVAN	18437156B	SI	NO	NO		



Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón

Relación Definitiva de Solicitantes Admitidos
Categoría: A - ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR

Convocatoria: 14/0019
FACULT. SUP. PATRIM. CULTURAL, BIBLIOTECAS

Núm. Sol	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Inglés	Francés	Ofimática	Solicita Adaptación	Reserva
67	ORDOVAS	ESTEBAN	JAVIER	25432695P	SI	NO	NO		
77	OTIN	ATARES	SANTIAGO RAMON	18012165Z	NO	SI	NO		
50	PALACIN	JORDAN	HUGO	76921989F	SI	NO	NO		
63	PEREZ	GIMENEZ	MANUEL RAMON	25448401M	SI	NO	NO	SI	
49	PEREZ	GRACIA	TERESA	17160420M	NO	SI	NO		
46	QUESADA	RAMIREZ	PATRICIA	02632830C	NO	SI	NO		
29	RODRIGUEZ	ALVAREZ	CLARA	09412531B	SI	NO	NO		
80	ROYO	CRESCO	PEDRO	29135492N	SI	NO	NO		
3	RUBERTE	ANDREU	SILVIA	72970935P	SI	NO	NO		
28	SAINZ DE AJA	VAZQUEZ	LUIS	48296307X	SI	NO	NO		
58	SALINAS	YUSTE	MªMAR	17857323P	NO	SI	NO		
64	SALVADOR	MARZO	NATIVIDAD	18437274Z	SI	NO	NO		
52	SANCHEZ	DOMINGUEZ	ANA	25166924W	SI	NO	NO		
33	SANCHEZ	NICOLAS	MARISOL	17161945N	SI	NO	NO		
12	SENTIS	CARAZO	CARLOS	25473726F	NO	SI	NO		
36	SERNA	SANS	YAIZA Mª	73212261H	SI	NO	NO		
19	SOLA	PALAIN	FRANCISCO JAVIE	29107206Q	SI	NO	NO		
69	SUAREZ	SANCHEZ	ANA BELEN	70865406Z	SI	NO	NO		
21	VALDEARCOS	CORREAS	FRANCISCA	17746342W	SI	NO	NO		
47	VALLE	LAGUNA	RAUL	17750267V	SI	NO	NO		
32	VAZQUEZ	BELTRAN	AFRICA	73011755A	SI	NO	NO		

Número Total de Admitidos: 74



Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón

Relación Definitiva de Solicitantes Excluidos
Categoría: A - ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR

Convocatoria: 14/0019
FACULT. SUP. PATRIM. CULTURAL, BIBLIOTECAS

Núm. Sol	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Inglés	Francés	Ofimática	Solicita Adaptación	Reserva	Motivo Exclusión
40	ARMISEN	MARIN	NATALIA	17756550K	SI	NO	NO			E
2	GARRIDO	MONGE	M.INMACULADA	16808306K	SI	NO	NO	SI		N
70	LUNA	GARCIA	JAIME	07954511F	SI	NO	NO			D
72	MARTINEZ	LAGUNA	MARIA	73012110J	SI	NO	NO			DN
66	PELLICER	FERRER	CARMEN	73151499E	SI	NO	NO			N
78	TABUENA	LAZARO	ENRIQUE	73203438G	NO	SI	NO			E
73	ZALBA	IBAÑEZ	BLANCA	33440622W	NO	SI	NO			DN

Número Total de Excluidos: 7

Motivos de Exclusión	
A NO CONSTA D.N.I. ó N.I.E.	B NO CONSTA LA FIRMA
C FALTA LA VALIDACION DEL PAGO BANCARIO	D SOLICITUD Y/O PAGO FUERA DE PLAZO
E FALTA DE LA TITULACION REQUERIDA	F FALTA DE 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
G FALTA EL REQUISITO DE EDAD	H NO TIENE LA DISCAPACIDAD REQUERIDA
I FALTA EL GRADO DE DISCAPACIDAD	J CONTRATADO EN LA MISMA CATEGORIA
K NO ACREDITA DISCAPACIDAD y/o CAPACIDAD FUNC.	L NO POSEE EL REQUISITO DE NACIONALIDAD
M NO ES FUNCIONARIO DE CARRERA	N NO JUSTIFICA LA EXENCIÓN DEL PAGO